



NOTA INFORMATIVA

Septiembre 107/2014

Oficio 500-05-2014-23899 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación

 NATERA

Oficio 500-05-2014-23899 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 19 de septiembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2014-23899 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación” (el “Oficio” y el “CFF”, según corresponda), de fecha 29 de agosto de 2014.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria (“SAT”) identificó a los contribuyentes que han emitido comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes¹.

Lo anterior resulta relevante ya que en términos de lo dispuesto por el artículo 69-B del CFF, cuando la autoridad detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de la forma descrita en el párrafo anterior, presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes.

En relación a lo anterior, se aclara que los contribuyentes que aparezcan en dicho listado, contarán con un plazo de 15 días contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones realizadas al contribuyente (*i.e.* publicación en el buzón tributario, en la página de Internet del SAT o en el DOF²), para aportar la documentación e información pertinente para desvirtuar los hechos que llevaron a presumir la inexistencia de las operaciones.

Asimismo se aclara que una vez transcurrido dicho plazo, si los contribuyentes no aportan la documentación e información pertinente, o la exhibida no desvirtúa los hechos imputados, la autoridad fiscal procederá a emitir la resolución en la que se confirme la citada presunción y serán incluidos en la publicación de contribuyentes que no hayan desvirtuado los hechos que se les imputan, a que se refiere el tercer párrafo del artículo 69-B del CFF.

La lista de contribuyentes a que se refiere el Oficio se detalla en el Anexo 1 del presente documento.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

¹ Tal y como lo dispone el artículo 69-B del CFF.

² De acuerdo con la prelación establecida en el artículo 69 del Reglamento del CFF.

Anexo 1 Listado de contribuyentes

RFC	NOMBRE	NÚMERO DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
AME1101057P1	ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO E INMOBILIARIO KUTCHER, S.A. DE C.V.	500-05-2014-20914	18 de agosto de 2014
AMM090415MW4	"ACEROS Y METALES DE MÉXICO VALTESCA", S.A. DE C.V.	500-05-2014-20857	21 de agosto de 2014
ATR090429K9A	ALTA TRANSPORTE, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24009	14 de agosto de 2014
BCG1004263R8	BELBON COMERCIALIZADOR GENERAL, S.A. DE C.V.	500-05-2014-20992	22 de agosto de 2014
CACF700803BS9	CASTRO CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	500-05-2014-20851	07 de agosto de 2014
CAGM5512267I2	CASTAÑEDA GONZÁLEZ MARÍA GUADALUPE	500-05-2014-20859	19 de agosto de 2014
CAM110302ND7	CASA ALMA MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-20876	14 de agosto de 2014
CAN091113F34	CORPORATIVO ANHED, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23927	05 de agosto de 2014
CAP101022SA8	COMERCIALIZADORA Y ASESORÍA PLANET, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23940	31 de julio de 2014
CCL111005MS9	CONSTRUCTORA CEDRO DEL LIBANO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-20926	30 de julio de 2014
CEB110103HR3	CONSULTORES EJECUTIVOS BAXTOR, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23950	19 de agosto de 2014
CNA050421QFA	CONSTRUCCIONES NAZARO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-20931	20 de agosto de 2014
CNS101221SCA	CONSTRUCTORA NEW STEP, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24161	26 de agosto de 2014
CPI101019686	CORPORACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN CAPITAL HUMANO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23945	05 de agosto de 2014
CSA110106H96	COMERCIALIZADORA SALUSTIO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23941	19 de agosto de 2014
CZN1012157P9	COMERCIALIZADORA ZZA NAYU, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23888	29 de agosto de 2014
ELG101221UP5	EMPAQUES Y LOGÍSTICA GERTZ, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24162	26 de agosto de 2014
EMC101215QQ0	EK MUYAL COMERCIO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24163	27 de agosto de 2014
EQL1012151QA	EXTLI QUANI LIDER EN COMERCIO,	500-05-2014-20916	18 de agosto de 2014

RFC	NOMBRE	NÚMERO DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
	S.A. DE C.V.		
FAVM6507256R6	FRAGOSO VERA MARIA MARICELA	500-05-2014-20856	18 de agosto de 2014
FIB101203UK2	FIBRAM, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23844	14 de agosto de 2014
GCA101214453	GRUPO CORPORATIVO AGWF, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23890	29 de agosto de 2014
GOLP730626CA9	GONZÁLEZ LÓPEZ PEDRO	500-05-2014-20991	12 de agosto de 2014
GUSM650331L90	GUAJARDO SÁNCHEZ MARCO ANTONIO	500-05-2014-20929	07 de agosto de 2014
IGL100407E53	IMPORTADORA GLACIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23908	06 de agosto de 2014
IIC101106IG8	IICSAMMEX, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23937	19 de agosto de 2014
LIM101116EZ4	LEGAL IMPORTS, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24007	15 de agosto de 2014
LUN0909232L7	LUNMAR, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24024	22 de agosto de 2014
MAMM780102GC8	MARTÍNEZ MANZANO MARCO ANTONIO	500-05-2014-24008	18 de agosto de 2014
MES081003357	MESSCOM, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2014-23939	06 de agosto de 2014
MSR1001145M2	MÚLTIPLE SOLUCIONES EN RECURSOS HUMANOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2014-24098	21 de agosto de 2014
NOS111107TP7	NOVUS ORDO SECLORUM EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2014-20817	05 de agosto de 2014
OCP100611B72	OBRAS, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24116	27 de agosto de 2014
PARC8109203Q7	PALMA RODRÍGUEZ CARMEN	500-05-2014-24070	20 de agosto de 2014
ROML7106113C0	RODRÍGUEZ MONDRAGÓN LAURA	500-05-2014-23933	30 de julio de 2014
RPU110721NB7	RANHER PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24173	28 de agosto de 2014
RSM0903125RA	RIO SAN MARCOS, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23879	15 de agosto de 2014
SEGD400318TW2	SERVÍN GARCÍA DOMINGO	500-05-2014-23886	29 de agosto de 2014
VCA091015JFA	VISTAHERMOSA DEL CARIBE, SCU	500-05-2014-23938	26 de agosto de 2014
VES101214JY0	VURMAN ESTRATEGIAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23843	18 de agosto de 2014